**Grupo Renfe** **Comunicado 95**

**3 noviembre de 2026**

FeSMC-UGT Informa

# HUELGA GENERAL EN EL SECTOR FERROVIARIO

Desde el Sector Ferroviario de UGT, queremos trasladar al conjunto de las personas trabajadoras de las empresas del Grupo Renfe, y resto de personas trabajadoras de otras empresas ferroviarias, nuestra profunda preocupación por la situación que atraviesa el sector ferroviario y, especialmente, por los graves acontecimientos ocurridos en los últimos días.

Ante esta situación, el pasado día 30 de octubre, desde UGT interpusimos **Comisiones de Conflictos** en Renfe y ADIF. En Renfe, la convocatoria se celebrará el próximo **5 de noviembre**, donde **exigiremos respuestas y soluciones concretas** ante los problemas que afectan a la seguridad ferroviaria, las condiciones laborales, las plantillas y la calidad del servicio público, para lo que hemos hecho **un llamamiento a la unidad de acción a las fuerzas sindicales del CGE.**

Con el objetivo que nos hemos marcado de unidad de acción, **desde UGT vamos a promover una gran concentración del sector ferroviario el 16 de noviembre ante el Congreso de los Diputados y una jornada de huelga el 17 de noviembre de 2026, aspecto que ya ha validado el comité de ADIF y estamos a expensas de que se avale desde el CGE de Renfe.**

Igualmente, desde UGT **apoyamos las convocatorias** de movilizaciones y **huelga** convocadas para el colectivo de conducción para el próximo día **10 y 12 de noviembre.**

El accidente de Urda ha evidenciado la necesidad de abordar de manera urgente las deficiencias estructurales que afectan al sistema ferroviario. No es admisible que, una vez más, se pretenda centrar toda la responsabilidad en el último eslabón de la cadena mientras se ignoran los factores organizativos, técnicos y de gestión que también pueden contribuir a que se produzcan este tipo de sucesos. UGT defiende una implantación real de la **Cultura Justa**, basada en el análisis de las causas, la prevención y la mejora continua, y no en la búsqueda inmediata de culpables.

Asimismo, **consideramos imprescindible impulsar una apuesta estratégica y decidida que sitúe la seguridad como una prioridad absoluta**, reforzando las inversiones destinadas a este ámbito. Esta apuesta debe traducirse en un incremento de las plantillas, la cobertura efectiva de las vacantes existentes, la mejora de la formación en materia de prevención y seguridad, la resolución de los problemas de mantenimiento y climatización, así como la adopción de medidas urgentes que garanticen unas condiciones de trabajo dignas y seguras y una prestación del servicio ferroviario con todas las garantías. En este compromiso, **Renfe no puede seguir dejando de lado a un colectivo tan esencial como el de Ingeniería y Mantenimiento**, que durante demasiado tiempo ha permanecido relegado y al que es necesario dar el reconocimiento, los recursos, las condiciones de seguridad laboral y la atención que merece, así como las internalizaciones de cargas que venimos exigiendo

FeSMC-UGT Informa

Igualmente, desde UGT venimos reivindicando de forma reiterada la necesidad de abordar cuestiones que **inciden directamente en la seguridad ferroviaria**, **la salud laboral y la calidad del servicio prestado.** Entre ellas destacan los graves y recurrentes problemas de climatización que afectan tanto a trenes como a centros de trabajo, una situación que no solo repercute en el confort de viajeros y trabajadores, sino que constituye un riesgo evidente para la salud, especialmente durante episodios de temperaturas extremas, debiendo ser considerada una materia propia de la prevención de riesgos laborales. Asimismo, defendemos que las personas que se incorporan a las empresas del Grupo deben hacerlo bajo fórmulas de empleo estable y de calidad, eliminando modelos de precarización encubierta a través de la figura del becario y garantizando la contratación indefinida desde el inicio de la relación laboral cuando las necesidades que cubren son estructurales.

UGT considera imprescindible garantizar la **presencia de personal de Intervención en todos los trenes de Larga y Media Distancia,** así como contar con un interventor por cada composición en los trenes dobles. Del mismo modo, es necesario reforzar la presencia de personal en Cercanías y en las estaciones mediante brigadas suficientes, ya que su labor resulta esencial tanto para la atención comercial y la información al viajero como para la seguridad, la prevención de riesgos y la gestión de incidencias y emergencias. La presencia de profesionales ferroviarios constituye una garantía para la protección de viajeros y trabajadores y un elemento fundamental para la calidad y seguridad del servicio público ferroviario.

UGT defiende que la seguridad ferroviaria no puede desvincularse de la política de recursos humanos. Disponer de plantillas dimensionadas adecuadamente, trabajadores protegidos, empleo estable, condiciones laborales dignas, formación continua y entornos de trabajo seguros constituye una de las principales barreras preventivas frente al error y frente a los riesgos operativos. Cuidar a los profesionales no es una cuestión accesoria; es una inversión directa en seguridad, eficiencia y calidad del servicio. A los trabajadores ferroviarios se les presupone profesionalidad, pero es imprescindible proporcionarles los medios, los recursos, el reconocimiento y el respeto que merecen. **La plantilla ferroviaria lleva años demostrando un compromiso ejemplar con el servicio público. Ahora corresponde a las empresas y a las administraciones asumir sus responsabilidades y aportar soluciones reales**.

## La seguridad ferroviaria no puede seguir esperando.